

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**17543** *Anuncio de Adif-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el «Proyecto de Construcción de la nueva estación de Salou-Port Aventura (Tarragona)».*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Tarragona (Plaça de la Imperial Tàrraco, 3, 43005, Tarragona), en el Ayuntamiento de Salou (Passeig del 30 d'Octubre, 4, 43840, Salou), en la Dirección de Proyectos de Adif-Alta Velocidad (Calle de Titán, 4-6, 28045, Madrid) y en la sección «Información pública» del Portal de Transparencia de la web de Adif-Alta Velocidad ([www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a los citados organismos indicando como referencia «Información pública expropiaciones "Proyecto de construcción de la Nueva Estación de Salou-Port Aventura (Tarragona)"».

A continuación, se expone la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados en el término municipal de Salou:

NUMERO DE ORDEN	REFERENCIA CATASTRAL	PARCELA	TITULARES CATASTRALES	EXPROPIACIÓN (m <sup>2</sup> )	SERVIDUMBRE (m <sup>2</sup> )	OCUPACIÓN TEMPORAL (m <sup>2</sup> )
T-43.9057-0001	4405701CF4540D	-	AJUNTAMENT DE SALOU	2585	0	1409
T-43.9057-0002	S/N	-	DESCONOCIDO	45	0	293
T-43.9057-0003	26	212	SENDRA SOLE JOSÉ MARÍA	1033	0	576
T-43.9057-0004	26	87	PUJADAS FERRANDO JOSÉ RAMÓN	5735	0	0
T-43.9057-0005	26	86	VALERO DOMINGO ELVIRA	900	0	313
T-43.9057-0006	26	88	SAUNE RIERA MARÍA TERESA	3205	0	169
T-43.9057-0007	26	89	MM DEALS 2013, S.A.	5336	0	0
T-43.9057-0008	26	208	GENOVÉS SALTO ESTEBAN	3708	0	576
T-43.9057-0009	S/N	-	DESCONOCIDO	1562	0	878
T-43.9057-0010	26	213	ROFES ROFES ANTONIO	902	0	343
T-43.9057-0011	26	31	AGRO AGRÍCOLA VILA-SECA S.L	163	0	168
T-43.9057-0012	26	9021	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	2864	0	104
T-43.9057-0013	S/N	-	DESCONOCIDO	1894	0	79

Madrid, 15 de junio de 2020.- El Director General, Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A200023135-1